

DOSSIER

Número 53 • Tercer trimestre • 2012

Pueblos

Revista de Información y Debate • www.revistapueblos.org

M^a REYES GUJARRO RUIZ.



Sostenibilidad y gestión
de bienes comunes >

Río+20: el futuro
que NO queremos >

Agua,
¿para qué desarrollo? >

Biotechnología y soberanía
alimentaria en Bolivia >

Extracción, desarrollo y
alternativas en Ecuador

Recursos >

Justicia ambiental y desarrollo

¿Podemos hablar de desarrollo sin tener en cuenta aspectos como la distribución justa de bienes e impactos ambientales entre la población humana? ¿Y si incluimos, por necesidad y ética, a todos los demás seres vivos? El movimiento de justicia ambiental se está convirtiendo en un eje central de las discusiones, políticas y acciones que persiguen evitar cargas desproporcionadas de contaminación o desposesión de elementos naturales necesarios para la vida sobre poblaciones étnicamente discriminadas o pobres. Este dossier especial pretende ser un empujón más para continuar caminando.

Río+20 el futuro que NO queremos

*Samuel Martín-Sosa Rodríguez**

Veinte años han pasado desde Río 92. En la misma línea en que se había planteado la Conferencia de Río+20 de junio de 2012¹ se han ido celebrando a lo largo de estas dos décadas encuentros internacionales para evaluar los progresos y desarrollar programas de refuerzo². Sin embargo, la declaración final se limita a vagas y suavizadas alusiones al progreso “insuficiente” y “desigual”. Una de las primeras cosas que podemos concluir de Río+20 es, por tanto, la falta de preparación (y tal vez también de honestidad) de los líderes para reconocer tanto la dimensión de la crisis en que el planeta está inmerso como la urgencia del cambio. Una crisis global precisa una visión global, y ésta ha brillado por su ausencia.



FOTOGRAFIA: J. MARCOS.

El foco del debate ha estado en la llamada “economía verde”, término promovido por las economías ricas y por Naciones Unidas que pretendía recibir en esta conferencia algo así como el marchamo de “oficialidad” o una especie de bendición política internacional. En los meses previos se pretendió allanar el camino, promoviendo una revisión a la baja de los derechos básicos y un debilitamiento de principios ya consolidados en Río 92, lo que facilitaría el proceso de mercantilización sobre los recursos más esenciales.

Así, durante el proceso de elaboración del borrador la postura de al-

gunos países hizo peligrar varias referencias al derecho humano al agua³. El derecho a la alimentación y a la nutrición adecuada (y algunos más) llegaron sin consensuar. También algunos de los principios más elementales aprobados en Río 92, como el de responsabilidades comunes pero diferenciadas, fueron atacados en el proceso, así como varias referencias a la equidad. Todo esto provocó la indignación de las ONG, pero también de otros grandes grupos de Naciones Unidas, como el de Mujeres o el de Sindicatos⁴.

Estos elementos fueron finalmente más o menos restituidos en el acuerdo.

— // —
 La sociedad civil
 ha denunciado
 la cooptación
 de la agenda de Naciones
 Unidas por parte
 de las corporaciones
 — // —

Éste es casi uno de los pocos avances reseñables, aunque el contar como avance principal un mero “no retroceso” habla por sí solo de los resultados.

ECONOMÍA VERDE

La “economía verde” es un concepto ambiguo cuyo grado de concreción ha sido uno de los ejes de disputa de la Conferencia. La ONU la define como una economía “baja en carbono, eficiente en recursos y socialmente inclusiva”⁵. Estos objetivos son, además de insuficientes, un brindis al sol. No hay nada que ponga en cuestión las bases de funcionamiento del capitalismo, nada que permita apartarnos de una tendencia de acumulación y concentración de la riqueza, nada que permita alterar las actuales relaciones de poder ni la obtención del máximo beneficio como objetivo...

Considera que valorar económicamente los aspectos ecológicos y sociales va a permitir la preservación de los mismos. Como afirma claramente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la transición a una economía verde pasa por que las grandes corporaciones e inversionistas la encuentren atractiva. Se convierte así la crisis ecológica en una oportunidad de negocio y deja fuera asuntos como la justicia ambiental y social, la distribución de la riqueza, la deuda ecológica y el acaparamiento de tierras. Además, sienta las bases para un nuevo ciclo de financiarización de la economía, basado esta vez en la conversión de los recursos naturales y las funciones ecosistémicas en activos financieros.

Los países del G77⁶ han rechazado en cierto modo esta visión, que se refiere a la naturaleza como el “capital

natural”, y han sido más proclives a que este nuevo concepto sea algo que cada país dote de contenido según su propio criterio. Quizás por eso en el texto final la economía verde no queda identificada como la herramienta clave para la consecución del desarrollo sostenible con la fortaleza que algunos actores, como la Unión Europea, pretendían. A pesar de todo, éste seguirá con su agenda, extendiendo prácticas como los mercados de carbono o los programas de reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD) a otros campos.

Veinte años después los líderes mundiales han vuelto a cometer el mismo error: situar el crecimiento económico en el lado de las soluciones en lugar de en el de las causas, ignorando nuevamente los límites del planeta. Incluso, llega a justificar el que no se haya avanzado más en materia de desarrollo sostenible por las “múltiples crisis económicas, financieras, de alimentos...”, como si se trataran de desastres naturales sobrevenidos e independientes del funcionamiento del sistema.

El texto acordado, en contra de lo que su nombre quiere reflejar, trata en realidad del futuro “que no queremos” y del futuro “que no será”, del futuro imposible, en tanto en cuanto no definamos correctamente los problemas.

ESTADOS, ONU Y EMPRESAS EN RÍO+20

El proceso de construcción de la conferencia de Río+20 ha estado marcado por un gran desinterés por parte de los Estados. Algunas y algunos de los más destacados no asistieron, como Barack Obama, Angela Merkel o David Cameron. Otros acudieron, pero más motivados por agendas paralelas que por la propia conferencia.

Mayor ha sido el interés de las multinacionales, que han visto en Río+20 una ocasión jugosa para sacar provecho de la crisis ambiental. Las empresas se han dedicado a abogar por sustituir las regulaciones por códigos de buenas prácticas y los requisitos legales por directrices, así como a presionar a los gobiernos para que cuestionen los derechos más esenciales.

Esto ha provocado una fuerte crítica por parte de la sociedad civil, que ha denunciado la cooptación de la agenda de Naciones Unidas por parte de las corporaciones⁷. La ONU carece en la actualidad⁸ de un mecanismo de control sobre las actividades de las multinacionales pero, además, los grupos de presión tienen cada vez mayor incidencia en las posturas de los gobiernos nacionales y en las negociaciones multilaterales. También son más fuertes en determinados espacios de discusión y organismos de la propia ONU, que se embarcan en dudosas asociaciones con el sector privado⁹.

PARTICIPACIÓN CIVIL EN LA CUMBRE OFICIAL

El evento de Río+20 se quiso presentar a la sociedad como un proceso más participativo que nunca. Es cierto que por primera vez cualquier persona individual o cualquier ONG pudo hacer contribuciones al borrador cero, pero no es menos cierto que la influencia de estas contribuciones ha sido muy escasa. Espejismo participativo. Los Diálogos del Desarrollo Sostenible, por ejemplo, fueron un espacio mixto que pretendía sentar en la misma mesa a la sociedad civil, a la comunidad científica y a los sectores público y privado para pensar “soluciones” en torno al desarrollo sostenible. No tuvieron ninguna incidencia en la agenda.

— // —
 La economía verde
 sienta las bases
 para un nuevo ciclo
 de financiarización
 de la economía,
 basado esta vez en la
 conversión de los recursos
 naturales y las funciones
 ecosistémicas en activos
 financieros
 — // —

— // —

El texto acordado trata en realidad del futuro “que no queremos” y del futuro “que no será”, del futuro imposible, en tanto en cuanto no definamos correctamente los problemas

— // —



FOTOGRAFÍA: ERIKA GONZALEZ.

En cualquier caso, el papel jugado por las ONG en el proceso oficial en los meses previos a la conferencia ha sido muy importante para crear una barrera de contención y control de daños. Para un trabajo verdadero sobre alternativas, la Cumbre de los Pueblos fue el espacio elegido por la sociedad civil, al grito de “¡Ven a reinventar el mundo!”.

CUMBRE DE LOS PUEBLOS

Durante la Cumbre de los Pueblos, celebrada de forma paralela a la conferencia oficial, las organizaciones de la sociedad civil lanzaron una campaña internacional para avanzar hacia un marco político y normativo que permita limitar la capacidad de acción de las multinacionales y dilucidar sus responsabilidades, llegando a juzgar sus violaciones ambientales y sociales en numerosos países como crímenes contra la humanidad¹⁰.

Desde algunas de las organizaciones han surgido iniciativas interesantes para influir en la agenda oficial. Los tratados de sostenibilidad de los pueblos¹¹, por ejemplo, proporcionan una plataforma para que las organizaciones plasmen de forma conjunta en formato de “futurible” tratado su visión para un mundo sostenible. También merece la pena destacar el trabajo de varias organizaciones en The Access Initiative (TAI)¹², dirigido a lograr un nuevo convenio internacional sobre información ambiental, participación pública y acceso efectivo a la justicia.

La Cumbre de los Pueblos en Río+20 por la justicia social y ambiental, contra la mercantilización de la vida y en defensa de los bienes comunes” fue organizada por la sociedad civil global, guiada por el comité facilitador de la sociedad civil bra-

sileña¹³. Ha sido un espacio libre de corporaciones y que ha pretendido visibilizarse como “un proceso de acumulación histórica y convergente de luchas locales, regionales y globales que tienen como marco político la lucha anticapitalista, clasista, anti-racista anti-patriarcal y anti-homofóbica”.

El reto era el de trascender la imagen de maremágnum de pequeñas o grandes luchas y campañas aisladas, el modelo que ha dominado hasta ahora los foros sociales, para lograr una expresión de unidad, captar la atención de los Estados y erigirse en alternativa coherente. En parte lo ha logrado, se ha producido un avance cualitativo en la forma de presentar las resistencias.

Ha quedado también muy patente, como ya hemos señalado, la crítica a la captura corporativa de la agenda política. También se ha reivindicado la necesidad de nuevos paradigmas alternativos al capitalismo, basados en el respecto a los bienes comunes, en el derecho de acceso a los recursos, en los derechos de la naturaleza y de las generaciones futuras, en la economía solidaria, en la soberanía alimentaria, en los cuidados, o en el decrecimiento, desde la convicción de que otro mundo todavía es posible. La declaración final de la Cumbre fue entregada al Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, el día del cierre de la Conferencia oficial. □

1 Ver: www.unccd2012.org.

2 Río+5 en Nueva York, Río+10 en Johannesburgo, reuniones anuales de la Comisión de Desarrollo Sostenible, etc.

3 La ONU aprobó en 2010 la resolución A/64/L.63/Rev.1, que contempla el derecho humano al agua y al saneamiento.

4 www.ipetitions.com/petition/rightsatrisk. Ver noticia “Alta Comisionada para los Derechos Humanos insta a los estados a introducir los derechos humanos en Río +20” en www.unric.org. “An Open Letter from Special Procedures mandate-holders of the Human Rights Council to States negotiating the Outcome Document of the Río+20 Summit”, ver en www.ohchr.org.

5 PNUMA (2011): *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. Informe disponible en: www.unep.org/greeneconomy.

6 Ver: www.g77.org.

7 Declaración conjunta de la sociedad civil “No más control y cooptación empresarial de las Naciones Unidas”. El texto puede descargarse a través de la web de Ecologistas en Acción, www.ecologistasenaccion.org.

8 Desde la década de los 70 hasta 1993 existió la Comisión sobre Empresas Transnacionales, encargada entre otras cosas de supervisar el sector privado a nivel global. Desapareció por la presión de las empresas sobre los gobiernos.

9 Hay ejemplos de asociaciones entre grandes corporaciones y organismos como UNICEF, PNUD, OMS, UNESCO o PNUMA. Para más información se puede consultar el informe *Liberemos a la ONU de la cooptación empresarial*, editado en 2012 por Amigos de la Tierra Internacional.

10 Agencia Latinoamericana de Información (2012): *Capital transnacional vs. Resistencia de los pueblos*. Disponible en www.tni.org.

11 Ver: sustainabilitytreaties.org.

12 Ver: www.accessinitiative.org.

13 Este comité agrupa a una amplia gama de organizaciones brasileñas que actúan en varias áreas, como los derechos humanos, desarrollo, empleo, medio ambiente y sostenibilidad.

*Samuel Martín-Sosa Rodríguez es responsable de Internacional de Ecologistas en Acción.



Agua, ¿para qué desarrollo?

M^o Ángeles Fernández*



Lidia lo ha logrado. La espera fue larga, tediosa e incluso inquietante. Las resoluciones judiciales tienen poco de amigables, pero los capítulos iniciales dejan el sabor de la victoria. El pasado 19 de abril, Lidia ganó una sentencia en la que se reconocía el derecho humano al agua en México, aplicando el nuevo artículo 4º de la Constitución, que lo eleva a rango constitucional desde febrero.

A miles de kilómetros, otras muchas *lidias* y personas anónimas caminaron durante quince días desde la Amazonía ecuatoriana hasta Quito bajo el lema “Marcha por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos”. Su lucha, aunque lejana, tiene mucho en común con la de Lidia: la oposición a la mercantilización del agua y la defensa del acceso universal en cantidad y calidad suficiente para la vida.

Las y los ecuatorianos avanzaron para defender, concretamente, las fuentes primarias de agua y mostrar su disconformidad con la contaminación, la explotación y los intentos de convertirla en un insumo económico, en este caso a manos de la minería a cielo abierto. De momento, han forzado al gobierno y a la Asamblea a repensar los conceptos del agua y la tierra. Habrá que ver cómo de larga y tediosa es su espera.

El agua está en la encrucijada, y no sólo en México o en Ecuador. “Las presiones privatizadoras en materia de gestión de aguas, e incluso en lo referente al agua en sí misma como recurso, derivan de la visión global que induce el neoliberalismo como expresión de la lógica capitalista”, sostiene Pedro Arrojo, profesor emérito de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza y también batallador contra del trasvase del río Ebro.

LENTOS AVANCES

Por ahora son parciales las victorias de quienes defienden la gestión pública y sostenible del agua, dando prioridad a la vida humana y a la naturaleza. Quizás la más importante se produjo en agosto de 2010 con la aprobación, por parte de la Asamblea de Naciones Unidas, del derecho humano al agua y al saneamiento. Pero su traducción práctica es lenta. E incluso inquietante, con avances y retrocesos a partes iguales, porque la presión de la tendencia contraria aumenta, colocando al agua en una situación de encrucijada.

Los intentos de privatización del suministro en lugares como Madrid, Italia o Grecia representan una tendencia global en la que el agua se ha convertido en un producto económico del que sacar rentabilidad. “Esta presión acaba transformando a los ciudadanos en simples clientes”, resume Arrojo.

“Nadie en el mundo se ha hecho más consciente del valor del agua que el sector privado, que ve los beneficios que se pueden obtener del hecho de que el agua sea un bien escaso. El resultado es un fenómeno completamente nuevo: el negocio del agua”, escriben Maude Barlow y Tony Clarke en el libro *Oro azul. Las multinacionales y el robo organizado de agua en el mundo*, que desde 2004 se ha convertido en la *biblia* de todos los que se interesan por el asunto.

El agua embotellada es, por ejemplo, la segunda o tercera mercancía que más dinero mueve en el mundo, después del petróleo y el café. El banco de inversión Goldman Sachs pronostica un crecimiento a largo plazo de hasta el seis por ciento en el sector mundial del agua, un mercado valorado en 425.000 millones de dólares (casi 300.000 millones de euros). En los mercados llamados en desarrollo, como China y la India, la construcción de nuevas infraestructuras debería traducirse en crecimientos de dos dígitos durante la próxima década, opina la misma fuente. Todo ello en un contexto en el que mil millones de personas en el mundo carecen de un acceso adecuado al agua, 2.600 millones no disponen de servicios básicos de saneamiento y 6.000 niños y niñas menores



Foto: J. Marcos.

de cinco años mueren diariamente a consecuencia del agua contaminada.

“Esta realidad crítica es entendida desde la lógica neoliberal imperante como una oportunidad de negocio. En la medida en que el agua de calidad es útil, imprescindible y cada día más escasa, crece la presión para considerarla como un simple bien económico que debe regirse desde la lógica de mercado”, añade Arrojo, quien considera que el control del agua es “una fuente de poder sumamente importante”. Supone el control de la vida. Y del desarrollo de los pueblos.

“Todo hace pensar que el problema fundamental con el que se puede encontrar la sociedad no depende tanto de la cantidad de agua disponible en el medio natural como de la gestión y del uso que hagamos de este recurso vital”, apunta un informe de Bakeaz¹, poniendo así el énfasis en la importancia de las decisiones políticas.

EL DOBLE JUEGO

Volvemos a Lidia. Y a las otras tres mujeres (Carlota, Gloria y Martha) que

— // —
 El agua embotellada es la
 segunda o tercera
 mercancía que más dinero
 mueve en el mundo,
 después del petróleo
 y el café
 — // —

junto a ella iniciaron una batalla legal contra el Estado mexicano, cansadas de que su única alternativa de vida fueran paseos diarios hasta el río contaminado o recoger agua de los charcos. Con el asesoramiento de un grupo de abogados han conseguido, tres años de litigios mediante, que el municipio de Alpujeca quede obligado a dotar a la comunidad Ampliación Tres de Mayo, en la que vive un centenar de familias, de una red de distribución.

¿Demuestra esto que el Estado mexicano ha optado por el derecho humano como principio que rijan la gestión del agua en su territorio? Nada más lejos de la realidad. “El problema es que si bien hoy ya tienen agua en la red, ésta llega tandeada sólo una vez a la semana durante tres horas”, explica el abogado Rodrigo Gutiérrez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y uno de los letrados que trabaja en este caso pionero. La lucha, de continuarla, buscaría la disponibilidad diaria.

A escasos 500 metros de las casas de bloques de cemento y placas de uralita de Lidia, Carlota, Gloria y Martha se levanta una urbanización de lujo galardonada con verdes y frescos campos de golf. La postal no puede ser más clarificadora de la realidad global respecto al acceso y usos del agua y la encrucijada que vive.

La Constitución de México recoge que el agua es un derecho humano, pero la Coalición de Organizaciones

Mexicanas por el Derecho al Agua denuncia una situación “inaceptable” por ejemplo en Morelos, que se ufana de ser uno de los lugares con más agua del país. Mientras mucha población sufre por la escasez y por los altos precios que deben pagar para acceder al agua mediante pipas privadas y garrafrones, a su alrededor crecen rápidamente urbanizaciones de lujo con albercas y campos de golf.

Agua para el turismo, para el crecimiento económico, agua como mercancía, como herramienta financiera, por un lado; y agua para la vida, para los pueblos, para la naturaleza en su más amplia dimensión, y agua como derecho humano, en la posición opuesta. Todo en la misma postal. El agua, por tanto, es el eje que articula cualquier política de desarrollo, sea del signo que sea o lleve uno u otro apellido.

La excusa del desarrollo económico ha certificado la muerte de no pocas reservas y fuentes de agua. Por ejemplo, el crecimiento económico sin control ambiental de China ha disparado su consumo y contaminación, lo que ha provocado la desaparición de más de mil lagos en 50 años. Los proyectos de desarrollo en las zonas áridas del África subsahariana jugaron un papel clave en las hambrunas del Sahel de los años 70 y 80. Según la activista india Vandana Shiva², la construcción de pozos se consideró la fórmula ideal para el desarrollo de las regiones con una economía basada en el pastoreo, lo que socavó la tradición de mover los rebaños de unas zonas a otras y provocó la presión ganadera, agudizando la desertización.

No son lecciones aprendidas. El desarrollismo hídrico está a la orden del día. La construcción de grandes represas para generar electricidad y el neoextractivismo practicado en muchos países de América Latina apuestan por una manifiesta mercantilización del agua, obviando los problemas medioambientales y sociales que estas industrias conllevan.

Volvemos a la marcha ecuatoriana, en la que miles de personas recorrieron más de 700 kilómetros para protestar

El agua es el eje que articula cualquier política de desarrollo, sea del signo que sea

contra las minerías a cielo abierto proyectadas en el país, que contaminarán las corrientes de agua y los acuíferos. “No vamos a comer el oro, vamos a tomar el agua”, se oía en la manifestación. Una proclama que recoge la disyuntiva a ritmo de eslogan: oro y crecimiento económico frente a conservación y respeto a la *pachamama*. Y es que la justificación de los grandes ingresos adicionales es la que utiliza el presidente Rafael Correa (y otros muchos mandatarios), pese a que la Constitución de Ecuador es una de las más avanzadas del mundo respecto a la protección medioambiental.

“La Constitución de Montecristi no se circunscribió exclusivamente a impedir la futura privatización del agua, sino que fue explícita al ordenar su ‘desprivatización’, incluyendo la redistribución de la tierra. Sin embargo, a pesar de que la mayoría del pueblo ecuatoriano aprobó la Constitución, el gobierno, en este campo, no la ejecuta”, explica Alberto Acosta, economista ecuatoriano, otrora presidente de la Asamblea Constituyente y ministro de Energía y Minas.

Y añade: “El agua en América Latina está amenazada por procesos violentos de expropiación y privatización, en función de las demandas del capital transnacional, con la complicidad tanto de gobiernos neoliberales como progresistas. Son estas demandas del capital las que provocan endiablados ritmos de explotación económica y las que explican la creciente contaminación. En consecuencia, a la par que las empresas transnacionales, sobre todo chinas, recorren América del Sur hambrientas de minerales, aumentan también las protestas populares para enfrentar el galopante extractivismo que pone en riesgo el agua y la vida misma”, añade Acosta.

UN CONTEXTO DE CRISIS

Son los acontecimientos actuales los que perfilan la importancia del “oro azul” y su peso en el panorama político, económico, social o medioambiental. El agua es uno de los grandes retos del siglo XXI. Es pieza clave en el cambio climático; está relacionada con el hambre, con la seguridad y soberanía alimentaria; puede acentuar la desigualdad y en muchos casos es una cuestión de género. Sin acceso al agua y al saneamiento no habrá desarrollo humano, mientras que los derechos humanos se ponen en entredicho. Los ecosistemas y la salud dependen también del agua, pero el comercio quiere convertirla en producto, ganar dinero, lo mismo que los especuladores. Los Estados intentan protegerla, hasta con sus ejércitos, y la ciudadanía la defiende con vehemencia.

“Tanto desde el modelo capitalista, como desde el llamado socialismo real hemos degradado, contaminado y destruido nuestros ecosistemas acuáticos en nombre de un malentendido progreso”, explica Arrojo.

Los datos y estimaciones sólo marcan una dirección: el 50 por ciento de los ríos y lagos del mundo está peligrosamente contaminado, 2.800 millones de personas residen en cuencas de extrema escasez de agua, el 85 por ciento de la población mundial reside en la mitad más árida del planeta y para 2025 se estima que sufrirán escasez de agua 3.000 millones de personas.

Si hablamos de saneamiento el panorama es más crudo: Naciones Unidas reconoce que sí se pueden alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de acceso al agua, meta imposible cuando se habla de saneamiento. Además, el último informe reconoce que “en el futuro deberá tenerse en cuenta la calidad cuando se establezcan metas sobre acceso a agua potable”. Es decir, que la mexicana Lidia y las cien familias de Ampliación Tres de Mayo han logrado que se reconozca su derecho al acceso, a tener un grifo, pero queda por delante que funcione las horas necesarias y que de él brote agua de calidad. Para la vida. □

1 Peñas, Víctor; y Masip, Inés (2010): *Agua y desarrollo: el reto de la conservación del medio hídrico*, en Cuadernos Bakeaz 97, Centro de documentación y estudios para la paz Bakeaz. Ver: www.bakeaz.org.

2 Shiva, Vandana (2004): *Las guerras del agua. Contaminación, privatización y negocio*, Barcelona, Icaria.

*M^a Ángeles Fernández es periodista freelance especializada en globalización y desarrollo. www.desplazados.org.